

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 001 DE 2016

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-33-000-2014-00068-00	REPARACION DIRECTA	CARLOS ARCHBOLD CERON Y OTROS	NACION – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y OTROS	DICIEMBRE 16/2015	C. P. Fls 59 AL 67

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Trece (13) de Enero de Dos mil Dieciséis (2016). El anterior auto se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

VIRGINIA ISABEL CASTRO SIMANCA
SECRETARIA AD-HOC